



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 – 2027



PERMISO DE CARGA Y DESCARGA

DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		R.F.C
PRODUCTOS DE HARINA		PHA820319Q36
NÚMERO DE GIRO		NOMBRE DEL GIRO
461190		COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ALIMENTOS

AUTORIZA

LIC. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS
VERDUGO
Presidente Constitucional de Teapa

DOMICILIO FISCAL		SECTOR
CALLE 32 NUM. EXT. 231 COL. GARCIA GINERES, MERIDA YUCATAN CP. 97070		COMERCIO
UBICACIÓN		
AV. COBRE 209 INDUSTRIAL VILLAHERMOSA TABASCO		
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO		
MARTES Y JUEVES 07:00 A 17:00 SABADOS 07:00 A 17:00		

PERIODO DE VIGENCIA:

EJERCICIO FISCAL 2025

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIONES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74 Y 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 195 FRACCIÓN I, 198 Y 202 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA; 1 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES